GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 171860 23/11/2021 17:13

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

> *"El #ConsejoParticipaciónLGTBI ha aprobado hoy su reglamento y su plan y grupos de trabajo. Ya está en pleno funcionamiento para promover la igualdad,*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

establecer mecanismos de cooperación, canalizar propuestas, realizar estudios... Gracias a todas las personas que lo forman"[1].

Así las cosas, se plantea la siguiente

[1] https://twitter.com/LGTBIGob/status/1441067469054087169

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 171860 23/11/2021 17:13

C.DIP 171860 23/11/2021 17:13

PREGUNTA

1. ¿Con qué frecuencia elaborará estudios el Consejo de Participación LGTBI y cuánto dinero destinará a tal efecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es